



**PUBLICACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CON  
EXPRESIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA Y PLAZA OTORGADA**

Con arreglo a lo dispuesto por el apartado Undécimo.1 de la Orden de 20 de junio de 2008, esta Comisión ha acordado:

1. Publicar la relación provisional con las puntuaciones obtenidas por los participantes admitidos, con indicación, en su caso, de la plaza adjudicada. En las mismas listas se indica los candidatos excluidos con indicación de la causa.
2. Abrir un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación provisional.
3. Abrir el mismo plazo para presentar renuncia expresa y no condicionada, a su participación en el procedimiento.
4. Posponer la publicación de los listados correspondientes a las Cátedras en Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas hasta que la Comisión de Valoración resuelva sobre las pruebas específicas de aptitud que tienen que llevar a cabo los candidatos.

MURCIA, 9 DE JULIO DE 2008

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José Ruiz Baeza

Fdo.: José Sánchez Jiménez